## Excma. Diputación Provincial de León

## CONVOCATORIA BOLSA DE EMPLEO

## TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

La Junta de Gobierno de la Diputación de León, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2015, acordó aprobar la convocatoria y bases para la formación de una Bolsa de Empleo Temporal de la categoría de Técnico de Administración General.

Las condiciones, requisitos, así como las pruebas a realizar, son las que figuran en las bases de la convocatoria que se publican en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación de León: www.dipuleon.es; Ciudadanos / Recursos Humanos y Empleo / Empleo / Convocatorias de Empleo.

Las solicitudes de los interesados, cuyo modelo se facilitará en el Registro General y auxiliares y en la página web de la Diputación (www.dipuleon.es; Ciudadanos / Recursos Humanos y Empleo / Empleo), se presentarán en el Registro General de la Diputación de León (Plaza San Marcelo, número 6, 24071 León), en los registros auxiliares, o por alguno de los demás medios a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el *Diario de León* y en *La Nueva Crónica*.

Las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha de celebración de las pruebas, se harán públicas con la antelación suficiente en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación de León.

León, 28 de junio de 2018.—El Vicepresidente cuarto (por delegación de firma del Presidente, resolución número 3.960/2015, de 15 de julio), Miguel Ángel Fernández Martínez.

13274

www.dipuleon.es/bop boletin@dipuleon.es